

CONTRATO

PROYECTO

FASE/ETAPA

No. _____

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR	
TIPO DE CONTRATO	<i>OBRA</i>
OBJETO DEL CONTRATO	<i>DRAGADO DE EMERGENCIA PARA LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CANAL NAVEGABLE MEDIANTE EL DRAGADO DEL CANAL DE ACCESO AL PUERTO DE BARRANQUILLA – DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO- 2023.</i>
NÚMERO DEL CONTRATO	<i>No. 111251-001-2023-(PAF-CORMAGDALENA-O-001-2023)</i>
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR:	<i>DRAGADO DE EMERGENCIA PARA LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CANAL NAVEGABLE MEDIANTE EL DRAGADO DEL CANAL DE ACCESO AL PUERTO DE BARRANQUILLA – DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO- 2023.</i>
CONTRATISTA	<i>CCCC SHANGHAI DREDGING CO., LTD NIT. Equivalente en China (licencia de negocio): 9131010113222855X7 Apoderado: Holbert Corredor C.C. No: 19.440.176 Bogotá D.C Porcentaje de participación: 100%</i>
INTERVENTOR	<i>CONSORCIO ECODRAGADOS NIT. 901.546.590-6 Representante Legal: EDWIN ALBERTO VARGAS RUEDA C.C.No 74.180.505 Sogamoso. Conformado por: ESTRUCTURADOR COLOMBIA S.A.S. NIT. 900.330.875-8, Representante Legal: MAURICIO GÓMEZ CAICEDO C.C N 79.150.916 Bogotá D.C Porcentaje de participación del 40% PROES CONSULTORES S.A., SUCURSAL COLOMBIA, NIT. 900.201.392-1, Representante Legal: EDWIN ALBERTO VARGAS RUEDA, C.C.No 74.180.505 Sogamoso. Porcentaje de participación DEL 60%</i>
SUPERVISOR	<i>REINALDO HELÍ GALVIS LONDOÑO Profesional Gerencia Agua y Saneamiento Básico – Findeter</i>
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	<i>Hasta el 13 de febrero del 2023 o hasta agotar el volumen contractual – lo primero que ocurra</i>
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	<i>\$10.000.000.000,00. Incluido AIU, el valor del IVA, sobre utilidad, costos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar del orden territorial o nacional para la ejecución del contrato.</i>

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR

FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	<i>13/01/2023</i>
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	<i>14/03/2023</i>

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA

		<i>Desde</i>	<i>Hasta</i>
		SUSPENSIONES Y REINICIOS:	<i>Suspensión No. 1</i>
	<i>Prórroga a la suspensión No.</i>	<i>N/A</i>	<i>N/A</i>
	<i>Reinicio No. 1</i>	<i>N/A</i>	
TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN	<i>N/A</i>		
PRÓRROGAS	<i>Prórroga No. 1</i>	<i>14/02/2023 al 14/03/2023</i>	
	<i>Prórroga No. 2</i>	<i>N/A</i>	
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS	<i>29 días.</i>		
ADICIONES	<i>Adición No 1</i>	<i>Diez mil millones de pesos (\$10.000.000.000) M/CTE, incluido AIU, IVA sobre utilidad, y todos los costos, gastos, impuestos y contribuciones de orden nacional y local a que haya lugar.</i>	
	<i>Adición No 2</i>	<i>N/A</i>	
	<i>Adición No 3</i>	<i>N/A</i>	
	<i>Adición No 4</i>	<i>N/A</i>	
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES	<i>Diez mil millones de pesos (\$ 10.000.000.000) Incluido AIU, el valor del IVA, sobre utilidad, costos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar del orden territorial o nacional para la ejecución del contrato.</i>		

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA

PLAZO EJECUTADO	61 días
VALOR FINAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	Veinte mil millones de pesos (\$ 20.000.000.000) Incluido AIU, el valor del IVA, sobre utilidad, costos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar del orden territorial o nacional para la ejecución del contrato.
FECHA DE TERMINACIÓN	14/03/2023

Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia de la verificación de las obligaciones contractuales del **Contrato de Obra No. 111251-001-2023-(PAF-CORMAGDALENA-O-001-2023)** cuyo objeto es el **“DRAGADO DE EMERGENCIA PARA LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CANAL NAVEGABLE MEDIANTE EL DRAGADO DEL CANAL DE ACCESO AL PUERTO DE BARRANQUILLA – DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO- 2023.”** dando cumplimiento a la fecha final del plazo contractual establecido.

Una vez verificados los productos o servicio, se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados, cumpliendo con la normatividad técnica aplicable y demás requisitos establecidos.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las pólizas de CUMPLIMIENTO 33-45-101115626 Y GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL 33-40-101072924, (ambas expedidas por SEGUROS DEL ESTADO S.A.) de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE, **FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. NIT. 860.525.148-5, PATRIMONIO AUTÓNOMO - P.A. FINDETER CORMAGDALENA NIT. 830.053.105-3.** para su aprobación.

Para constancia, se firma la presente acta de terminación, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los catorce (14) días del mes de marzo del año 2023.

EL CONTRATISTA



Firma
XU YAN
APODERADO
CCCC SHANGHAI DREDGING CO., LTD

INTERVENTOR



Firma
EDWIN ALBERTO VARGAS RUEDA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO ECODRAGADOS

Nota 1: Para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:
Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor
Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor
Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Supervisor designado por Findeter
Original: Contratante.
Copias: Contratista o Consultor e Interventor